

Código de Seguridad:



Póliza Nro. 1509006121		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	
Asegurado: SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)/PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA			R.U.C. o C.I. 80006564-6
Domicilio: AV. FDO. DE LA MORA Nº 2998 C/ DE LA VICTORIA		Localidad: ASUNCIÓN	
Tomador: CAMPING 44 SA		Localidad: ASUNCIÓN	
Domicilio AV. ARTIGAS Nº 2061 C/ SAN ESTANISLAO		R.U.C. o C.I. 80020336-4	
Fecha de Emisión 12/06/2025	Vigencia Desde las 11/06/2025	00:00 hs de	Vigencia Hasta las 24:00 hs de
			07/01/2026
		Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
		210	Gs. 29.987.400

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	254.545
I.V.A. s/Prima	25.455

Premio	280.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0

Costo del Finac	0
COSTO FINAL	280.000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado" o "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:	280.000	
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	12/06/2025	280.000
TOTAL		280.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

[Firma]
VICTOR HEYES
JEFE DE CAUCION

[Firma]
ELIDO SAMANEGO
GTE. ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Esta Cia. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 13-0008 | Res.S.S|Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendencia de Seguros según

Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 | Tel: 490068